



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 OCT. 1981

Expte. N° 12,131/81

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso cerrado de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de Titular de Area Operativa del Departamento de Ciencias de la Salud, categoría 20, dispuesto por 7 resolución N° 431-81 del 21 de Setiembre pasado; recaída a Fs. 12; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado concurso se ha registrado la inscripción y / participación de cinco (5) postulantes, resultando ganadora la Sra. Né^lida Fer^rlatti de Castelli;

Que la mencionada agente se desempeña como Jefe de Departamento de la citada dependencia, categoría 19, por lo que corresponde disponer su promoción;

Que notificados los interesados del resultado del concurso y no habiéndose presentado reclamo alguno, debe tenérselo como válido;

Que la Sra. de Castelli viene desempeñando en forma de reemplazo el cargo que ganó en este concurso y en el cual se encuentra percibiendo la remuneración correspondiente al mismo, por lo que se estima conveniente efectuar la promoción desde el 1° de Octubre en curso, según lo sugerido por Dirección de Personal,

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

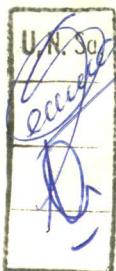
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover a la Sra. Né^lida FERLATTI de CASTELLI de la categoría 19 a la 20, como Titular de Area Operativa del Departamento de Ciencias de la Salud, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Octubre en curso, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor y de acuerdo al resultado del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha promoción en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente - agrupamiento administrativo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Signature]
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Signature]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR